

Magrama y agricultores estudian mejoras del Coeficiente Admisibilidad Pastos



Noticias

El CAP es un coeficiente de obligada aplicación que trata de adecuar a la realidad las superficies de pastos declaradas por los ganaderos

El secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), Carlos Cabanas, se ha reunido con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) para estudiar mejoras en la aplicación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP).

El Magrama ha detallado que el CAP es un coeficiente de obligada aplicación que trata de adecuar a la realidad las superficies de pastos declaradas por los ganaderos, una vez deducidas aquellas partes no acordes como superficie de pastos que recogen los Reglamentos de la Política Agraria Común (PAC). **Las posibles discrepancias con el CAP asignado deben resolverse para que la superficie admitida sea la realmente pastable.**

El Departamento ha detallado que las administraciones competentes para su cálculo, aplicación y comunicación a los ganaderos son las comunidades autónomas, mientras que el Gobierno tiene la labor de coordinar y ayudar para su correcta ejecución.

El CAP debería estar en aplicación en España desde 2007 y, sin embargo, no todas las Comunidades Autónomas lo han aplicado hasta el momento, por lo que corren el riesgo de sufrir correcciones financieras en la percepción de las ayudas de la PAC destinadas a pastos, ha recordado. En octubre de 2014, Ministerio presentó un plan de acción ante la Comisión Europea para asegurar el correcto funcionamiento y aplicación del CAP, con el objetivo de evitar la suspensión de los pagos a las parcelas y recintos declarados pastables.

Para facilitar el cumplimiento y desarrollo de este instrumento, el Magrama, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), puso a disposición de las comunidades autónomas que lo necesitaran, los instrumentos técnicos para el cálculo del CAP a través de la aplicación tecnológica "Lidar", disponible en el Instituto Geográfico Nacional.

Este tema ha sido igualmente analizado en un encuentro mantenido recientemente por el presidente del FEGA, Ignacio Sánchez, con representantes de las comunidades autónomas.

Redacción